

CORRESPONDE:
EXPTE. N° 0104/03

RESOLUCION

ARTICULO 1º) El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo se dirija al gobierno nacional, a efectos de solicitarle la ampliación de los alcances del convenio firmado con empresas productoras y envasadoras de gas, a fin de que todos los habitantes que lo requieran puedan acceder a las garrafas de 10 kilos con el descuento del 25% anunciado.

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dése al Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, 28 de agosto de 2003.-

REGISTRADA BAJO EL NÚMERO: 0033/03